



2023/2433

27.10.2023

DECISIÓN (UE) 2023/2433 DEL CONSEJO EUROPEO

de 24 de octubre de 2023

por la que se nombra a un miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo

EL CONSEJO EUROPEO,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 283, apartado 2,

Vista la recomendación del Consejo de la Unión Europea ⁽¹⁾,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ⁽²⁾,

Visto el dictamen del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ⁽³⁾,

Considerando lo siguiente:

- (1) D. Fabio PANETTA fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo (BCE) para un mandato de ocho años a partir del 1 de enero de 2020. El 12 de julio de 2023, la presidenta del BCE informó al presidente del Consejo Europeo de la decisión de D. Fabio PANETTA de dimitir de su cargo con efecto a partir del 1 de noviembre de 2023.
- (2) Es preciso, por lo tanto, nombrar a un nuevo miembro del Comité Ejecutivo del BCE.
- (3) El Consejo Europeo desea nombrar a D. Piero CIPOLLONE, quien reúne, a su juicio, todos los requisitos establecidos en el artículo 283, apartado 2, del Tratado.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Piero CIPOLLONE miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo para un mandato de ocho años a partir del 1 de noviembre de 2023.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 24 de octubre de 2023.

Por el Consejo
El Presidente
P. NAVARRO RÍOS

⁽¹⁾ DO C 334 de 22.9.2023, p. 1.

⁽²⁾ Dictamen de 17 de octubre de 2023 (pendiente de publicación en el Diario Oficial).

⁽³⁾ DO C, C/2023/99, 2.10.2023, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2023/99/oj>.